

TRIBINVELY S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

NOTA 1 – OPERACIONES

Constitución y objeto social –

La Compañía fue constituida el 23 de mayo del 2013, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y se dedica principalmente a la actividad de Construcción de Obras Civiles.

Sus accionista son Romero Salcedo Carmen Catalina con 799 acciones, Peñaherrera Romero Gabriel Andrés con 1 acción, cada acción es nominativa por un valor de un dólar 00/100 americano cada una (US \$1,00).

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

Por el momento no se han realizado reclasificaciones y/o agrupaciones en los estados financieros con respecto a los del 2014.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la

subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Corresponde a depósitos en bancos de libre disponibilidad y cuyo saldo al final no posee cifras.

c) Inventarios -

No se efectúa producción algún, y no se tiene inventario alguno en nuestras instalaciones.

d) Propiedades, planta y equipo -

No se poseen bienes a nombre de la compañía sea este maquinaria, equipos o propiedades.

e) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2011 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía no calculó la provisión para impuesto del año 2014 debido a que no se han realizados operaciones.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

g) Jubilación patronal y desahucio

El costo de estos beneficios jubilatorios son determinados con base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los costos o gastos (resultados) del ejercicio con base al método de prospectivo.

NOTA 3 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal de un dólar 00/100 Americano (US \$1,00) cada una.

NOTA 4 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 5 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 01 de enero del 2014 y la fecha de cierre de estos estados financieros (31 de diciembre del 2014) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

[Escriba texto]